CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS
Sigla: ISLA SAS
Nit: 830.508.200-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01433166
Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2004
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 143 No 46 45
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: leonildo@islasas.com
Teléfono comercial 1: 6250580
Teléfono comercial 2: 3006305208
Teléfono comercial 3: 3118111286

Dirección para notificación judicial: Cl 143 No 46 45
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: leonildo@islasas.com
Teléfono para notificación 1: 6250580
Teléfono para notificación 2: 3118111286
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002586 del 16 de noviembre de 2004 de Notaría 41 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2004, con el No. 00963545 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES Y PRODUCTOS LOGISTICOS LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA SP LOGISTICS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0003773 del 13 de julio de 2005 de Notaría 37 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2005, con el No. 01001077 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES Y PRODUCTOS LOGISTICOS LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA SP LOGISTICS LTDA a SUMINISTROS CLINICOS ISLA LTDA TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA ISLA LTDA.

Por Acta No. 008 la Junta de socios del 31 de diciembre de 2010, inscrito el 09 de febrero de 2011 bajo el número 01451417 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: SUMINISTROS CLINICOS ISLA LTDA, por el de: SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA ISLA SAS.

Por Acta No. 008 la Junta de Socios del 31 de diciembre de 2010, inscrita el 09 de febrero de 2011 bajo el número 01451417 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS también podrá utilizar la sigla ISLA SAS.

Por Acta No. 8 del 31 de diciembre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2011, con el No. 01451417 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUMINISTROS CLINICOS ISLA LTDA TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA ISLA LTDA a SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. Fabricación, compra y venta al por mayor y al detal, comercialización, distribución, importación y exportación de medicamentos, anestésicos, y demás productos farmacéuticos, reactivos, descartables, ortopédicos, consumibles, materias primas de productos farmacéuticos, tanto para uso humano como animal, equipos necesarios para la producción y embalaje de dichos productos así como toda clase de bienes, equipos, instrumental y elementos medico quirúrgicos, hospitalarios, de laboratorio clínico, rayos x, equipos de farmacia, y demás que sean utilizados en el sector de la salud. 2. El montaje de equipos, elementos y dotación para instrumentos y partes para laboratorio clínico, medicina general, cirugía, odontología, optometría, fonoaudiología, oftalmología en general todas las ramas de la medicina incluyendo los aparatos electro médicos, aparatos e instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para la fisicoquímica. 3. Importación, comercialización en todo el territorio nacional, así como la exportación de todo tipo de material y equipo médico quirúrgico, material y equipos para laboratorios clínicos, material y equipos para odontología, reactivos, pruebas rápidas, especializadas de detección, análisis de enfermedades, secuenciación y síntesis de primers. Insumos reactivos y equipos para Bioinformática, farmacéutica, agropecuario, veterinario, vegetal, botánica e industrial y demás ramas de la investigación y diagnóstico. 4. 4.Importación, distribución y comercialización en todo el territorio nacional de todo tipo de vacunas para uso humano y animal 5.5.Importación distribución y comercialización de medicamentos para uso humano y animal de marca y genéricos. 6. 6 Importación distribución y comercialización en todo el territorio nacional de reactivos insumos y equipos para investigación, industria y diagnóstico de laboratorio clínico, Biología Molecular y Biotecnología. 7. Fabricación, maquila, ensamble, importación, exportación comercialización y distribución a cualquier título de jabones cosméticos, farmacéuticos, veterinarios, envases, tubos de ensayo, recipientes, laminas, equipos para meso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

terapia, acupuntura, estética facial y corporal, y demás artículos relacionados con las ciencias de la salud sean plásticas de cristal o, de otros materiales sintéticos o naturales. 8. La provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, y en general todo lo que concierne a la actividad médica y de investigación. 9. La compraventa comisión, consignación, alquiler. Importación y exportación a cualquier título, de toda clase de bienes muebles relacionados con la prestación de servicios de salud o de los aparatos arriba mencionados. La prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en relación con equipos y aparatos arriba descritos. 10. Provisión a entidades públicas y privadas de los insumos, reactivos y equipos arriba citados, así como de sus dotaciones, accesorios, repuestos y elementos necesarios para su normal funcionamiento. 11. La asesoría y gestión para sí o para terceros en todo lo relacionado a A.Exportación e importación de bienes de consumo y de capital de todo tipo de tecnología, servicios técnicos y profesionales B. Establecimientos industriales en el país y en el exterior C. Evaluación técnica y financiera de proyectos de inversión y otros D. Estudios de mercado y publicidad en el mercado local e internacional, utilizando los diferentes medios de comunicación digitales y físicos para el objeto social E. Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales F. Representaciones comerciales en el país y en el exterior G. Participación en licitaciones nacionales e internacionales H. Constitución de uniones temporales o consorcios o la celebración de cualquier clase de acuerdo organizacional para el desarrollo de negocios relacionados con el objeto social. 1. Almacenamiento de Insumos, reactivos y equipos propios y de terceros. En desarrollo del objeto social antes enunciado, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, fabricas, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior, podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, inversiones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines con el objeto principal. Girar, aceptar, endosar, cobrar, y pagar toda clase de títulos valores. Representar a compañías extranjeras marcas. Celebrar los contratos de seguro, comerciales, administrativos, laborales, civiles, trasporte, cuentas en participación, mutuo y contratos con entidades bancarias y/o financieras. Además, podrá realizar o prestar asesorías y en general todo acto o contrato que se relacione con el objeto social principal.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 6.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 6.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 6.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la

cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 31 de diciembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2011 con el No. 01451417 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Leonildo Torres Martinez	C.C. No. 74301401

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ana Edith Manosalva Pinto	C.C. No. 51804144

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 33 del 27 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024 con el No. 03141298 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Fredy Fernando Ramirez	C.C. No. 1075661072 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal Camargo No. 298069-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003773 del 13 de julio de 2005 de la Notaría 37 de Bogotá D.C.	01001077 del 14 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000675 del 10 de abril de 2008 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01205580 del 14 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2577 del 24 de noviembre de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01344019 del 1 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 8 del 31 de diciembre de 2010 de la Junta de Socios	01451417 del 9 de febrero de 2011 del Libro IX
Acta No. 24 del 31 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02712979 del 4 de junio de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 4664, 7210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 14.325.595.634
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de noviembre de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de julio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 12:07:21
Recibo No. AB24786199
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24786199FE1FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

